

POLÍTICA

Edición de hoy a cargo de Jorge Liotti
www.lanacion.com/politica | @politica_LN | Facebook.com/lanacion
LNpolitica@lanacion.com.ar

RADIOGRAFÍA DE LA CULTURA INSTITUCIONAL | ENCUESTA EXCLUSIVA

Para el 79% de la población, en la Argentina se vive al margen de la ley

Un sondeo exhibe el bajo apego a las normas después de más de una década de kirchnerismo; el 43% de los consultados dijo estar dispuesto a ir contra la legislación si cree tener razón

Más del 40 por ciento de los argentinos está dispuesto a ir en contra de la ley si cree que tiene razón; casi el 80% piensa que el país "vive la mayor parte del tiempo fuera de la ley" y cerca del 90% opina que los argentinos son "más bien desobedientes o transgresores".

Son algunas de las conclusiones más contundentes de una encuesta sobre cultura constitucional elaborada para LA NACION por Poliarquía Consultores e IDEA Internacional (Institute for Democracy and Electoral Assistance), un organismo intergubernamental dedicado a promover y contribuir a la calidad de la democracia.

La disposición a violar la ley en caso de creer que se tiene razón fue elegida por el 43% de los encuestados, mientras que el 46% dijo no estar dispuesto, el 9% contestó "depende" y el 2% restante dijo no saber o prefirió no contestar.

El cuadro se completa con el nivel de acuerdo con una serie de afirmaciones. El 73% dijo estar en desacuerdo o muy en desacuerdo con la idea de que en la sociedad "existe consenso sobre lo que está bien y lo que está mal". En sintonía, el 84% eligió las mismas opciones respecto de la noción de que "la gente respeta las reglas necesarias para una buena convivencia social".

"En la medida en que no se reconocen leyes que generen acatamiento general aparece la anomia, que es una conducta individual, consecuencia, justamente, de la falta de claridad sobre las normas", reflexionó Eduardo Fianza, director de Poliarquía ante LA NACION.

La percepción sobre por qué en la Argentina se incumplen las leyes incluye varias opciones. Para el 33%, tiene que ver con el "mal funcionamiento del sistema judicial", el 30% lo atribuyó al "mal comportamiento humano" y otro 17% al "mal funcionamiento del sistema de castigos".

Vinculado a esto último, el 63% de los consultados dijo no creer que los argentinos son iguales ante la ley; el 84% se mostró en desacuerdo con que la Justicia juzgue a las personas sin importar el dinero que tengan, y el 78% dijo no acordar con la premisa de que, si cometió un delito, "cualquier persona puede ir presa independientemente de quién sea".

También la personificación de la tendencia a infringir la ley arroja datos interesantes. Ante la pregunta ¿quién viola más las leyes? y la posibilidad de elegir a más de un actor, el 74% apuntó hacia "los políticos"; el 52%, a "los policías"; el 43%, a "los funcionarios"; el 38%, a "los jueces", y el 19%, a "los abogados"; el 1% ubicó en primer lugar al Gobierno.

Como contrapartida, entre las instituciones que inspiran mayor confianza se impusieron las universidades públicas, los maestros, la Iglesia, los medios de comunicación y las ONG. Entre las menos confiables quedaron los partidos políticos (la mitad dijo tenerles poca confianza), los sindicatos (eligió esa opción el 45%), la policía (42%) y el Congreso (27%).

Otras tres conclusiones fuertes respecto de los poderes del Estado: la mayoría de los encuestados opinó que los miembros del Congreso

toman decisiones pensando poco (49%) y nada (26%) en la gente y que los jueces son poco (41%) o nada (19%) independientes, mientras que el 51% les adjudicó poca (36%) o ninguna (15%) independencia a los jueces de la Corte Suprema.

Tampoco la perspectiva histórica es alentadora. Una réplica de esta encuesta que se hizo en 2004 arrojó resultados muy parecidos. "Respecto del primer estudio se observan mejoras marginales, pero el diagnóstico está vigente: un vínculo débil con la ley y la convicción de que la mayoría de los argentinos no cumple la ley", apuntó Fianza.

Del lado del haber, aunque en minoría, la encuesta muestra algunas conclusiones alentadoras. El 60% dijo estar de acuerdo con que, "en general, se puede confiar en la gente", y el 78% consideró que "si uno tiene un problema siempre hay alguien dispuesto a ayudar".

En el plano institucional, el 91% consideró que la Constitución es importante o muy importante; el 71% opinó que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno y el 70% dijo preferir un líder "respetuoso de las leyes, aun cuando no fuera muy fuerte", frente a la alternativa inversa, que eligió el 24%.

"Queda clara cierta paradoja entre las creencias y aspiraciones y la convicción de que no hay consenso sobre lo que está bien y lo que está mal", concluyó Fianza.

El estudio, para el que se consultó a 1000 personas en los principales centros urbanos, tiene un margen de error de +3,16% para un nivel de confianza de 95%.

La paradoja de nuestra sociedad

OPINIÓN
Antonio María Hernández y Daniel Zovatto
PARA LA NACION

La debilidad del compromiso de la sociedad argentina con su Constitución y las leyes, una elevada percepción de desigualdad ante la ley, una democracia de baja calidad agravada por la falta de confianza en sus instituciones son algunas de las principales conclusiones que surgen de la Segunda Encuesta de Cultura Constitucional; proyecto conjunto de IDEA Internacional y Poliarquía Consultores, dirigido por los autores de esta columna junto con Eduardo Fianza. La mayoría de los entrevistados percibe a la Argentina como una sociedad transgresora, en la cual las leyes en general y la Constitución en particular no son respetadas por los ciudadanos ni por los dirigentes.

La desagregación de los datos pone de manifiesto las paradojas de nuestra sociedad frente a la Constitución y las leyes. En el terreno positivo, se destacan la alta valoración que tienen los entrevistados de la Constitución y el hecho de que el respeto a la ley aparece como el logro más deseado para los argentinos. Pero de la investigación surgen también noticias muy preocupantes, entre ellas un bajo grado de conocimiento de la norma suprema junto a un alto nivel de falta de respeto por la legalidad. El 80% de la población considera que la Argentina vive la mayor parte del tiempo al margen de la ley, mientras que para el 83% los argentinos son desobedientes y transgresores, aunque la mayoría no se ubica a sí misma en esa categoría.

Particularmente grave es el hecho de que los políticos en primer lugar (74%), seguidos de los policías (52%),

los funcionarios públicos (43%), la gente (39%) y los jueces (38%) sean percibidos como los mayores y principales violadores de la ley. En resumen: una sociedad que se autocalifica como transgresora, en la cual el 43% opina que hay momentos en que es necesario desobedecer la ley.

Estos datos evidencian el abismo que existe entre lo que deseamos ser como sociedad y lo que somos en la realidad. Por un lado, una alta valoración de la Constitución (91%) y una demanda de líderes capaces de manejarla con apego a las leyes. Pero, por el otro, una sociedad que conoce y cumple poco con su Constitución, ya que el 73% así lo reconoce, con cifras mayores de desconocimiento de las constituciones provinciales y cartas orgánicas municipales: 87% y 94%, respectivamente. La encuesta muestra una elevada percepción de desigualdad ante la ley: el 63% estima que no hay igualdad ante la ley y el 85% está en desacuerdo con la frase de que la Justicia juzga a las personas sin importar su dinero.

Una de las fortalezas logradas en los últimos 32 años es que los argentinos valoramos y apoyamos a la democracia. Lamentablemente, este apoyo a la democracia viene matizado por una elevada desconfianza y falta de credibilidad en las principales instituciones, sobre todo en los partidos políticos, el Congreso, el Poder Judicial y la Presidencia.

El apoyo a la democracia tampoco se ha visto acompañado de una consolidación del régimen republicano y federal. Sus atributos principales –la igualdad ante la ley, el control ciudadano, la responsabilidad de los funcionarios públicos, el equilibrio de poderes, entre otros– lamentablemente siguen siendo débiles o ausentes. Especial gravedad reviste la incapacidad del Estado para perseguir el nar-

cotráfico, el crimen organizado, la corrupción y la investigación de delitos que quedan impunes, a lo que se suma un considerable incremento de la violencia, lo cual agrava la desconfianza en las instituciones y, especialmente, en el Poder Judicial. Consecuencia de ello, contamos con una democracia de muy baja calidad institucional y con gran debilidad en sus aspectos éticos, políticos, culturales y educativos.

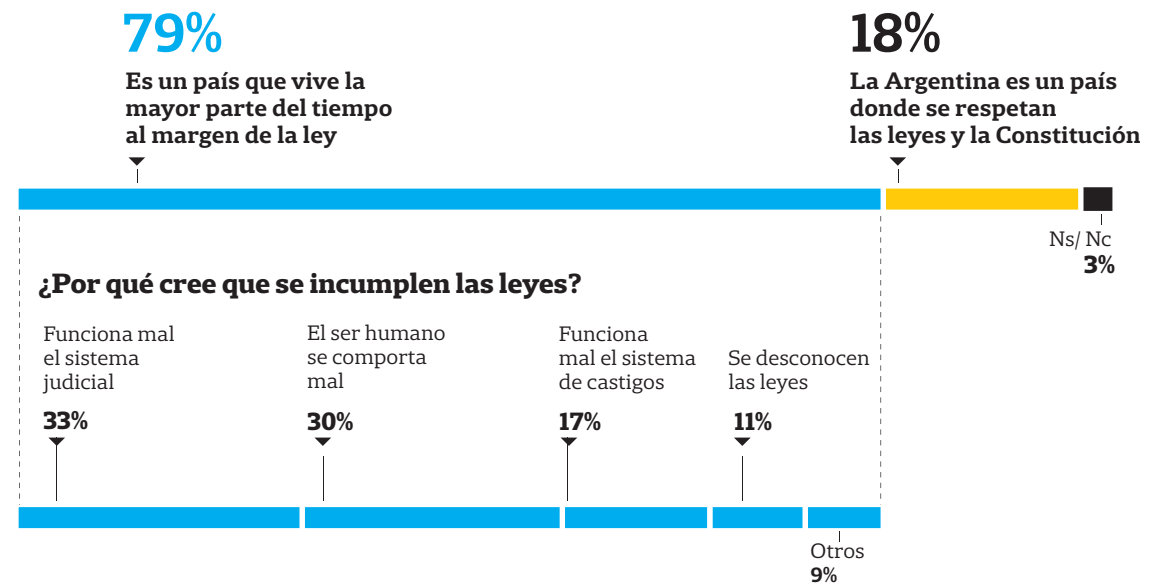
Tampoco hemos logrado fortalecer el Estado de Derecho, es decir, "la subordinación de todo poder al Derecho, desde el nivel más bajo hasta el más alto" (Norberto Bobbio). Por el contrario, se ha venido imponiendo el gobierno de los "hombres" en lugar del de las "instituciones y de las leyes", atento a la violación sistemática del orden normativo. Prueba de ello es la profundización del hiperpresidencialismo, que se advierte en todos los órdenes gubernamentales.

Estamos, pues, ante un problema complejo, que no puede ser enfrentado con respuestas simples. Su solución demanda una estrategia integral y de largo aliento dirigida a desarrollar y arraigar una "cultura de la legalidad". Para ello, es imperativo, mediante reformas institucionales y culturales, acortar la distancia que separa a la sociedad de su Constitución y de sus leyes, poniendo énfasis en la importancia de contar con una educación cívica que reafirme los principios y valores de la Constitución, como lo ordenó la incumplida ley N° 25.863. Sólo de este modo podremos superar el estado actual de anomia "boba" que caracteriza a nuestra sociedad, que, además de antidemocrática, es una de las causas principales de nuestro subdesarrollo (Nino).

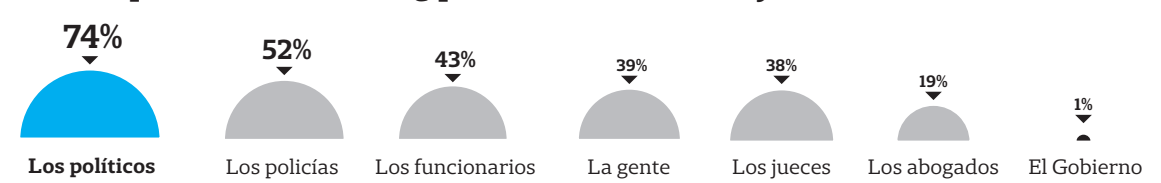
Hernández es constitucionalista y Zovatto es politólogo y jurista

Conciencia cívica, una cuenta pendiente

¿La Argentina es un país donde se respetan las leyes y la Constitución?



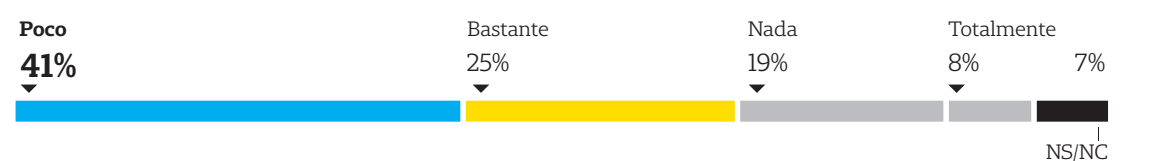
Por lo que usted ha visto, ¿quién viola más las leyes?



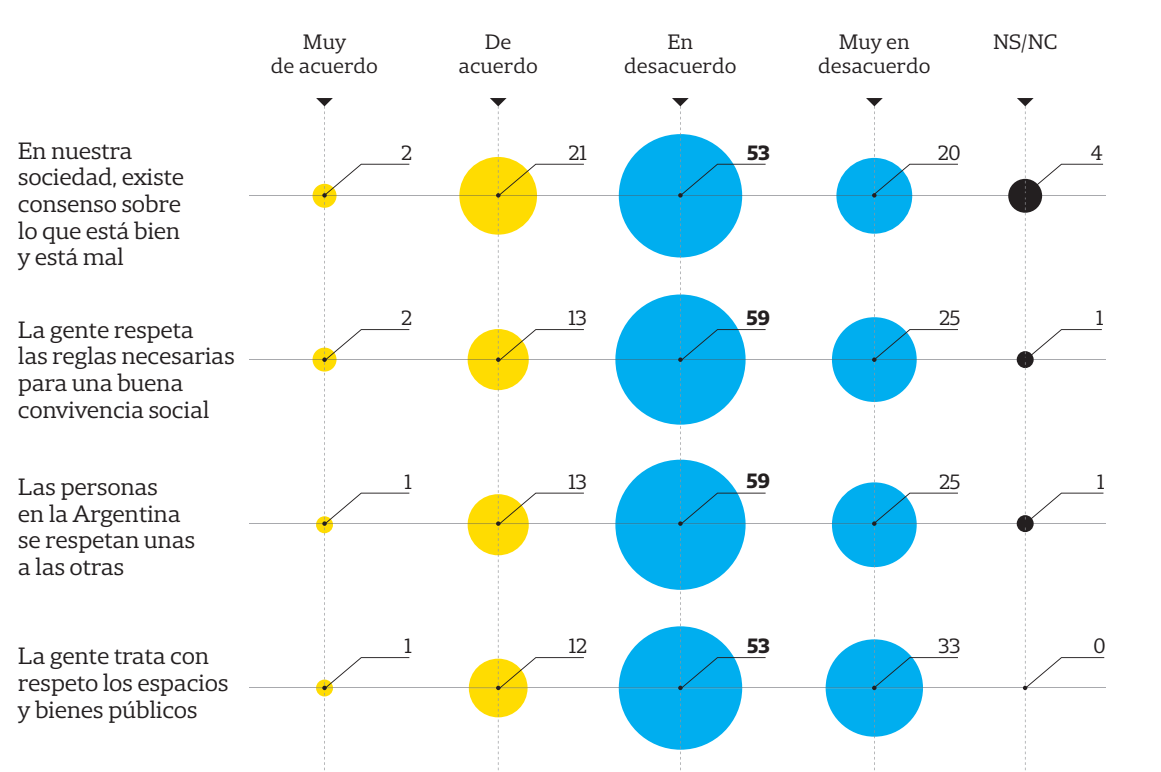
¿Está dispuesto a ir en contra de la ley si piensa que tiene razón?



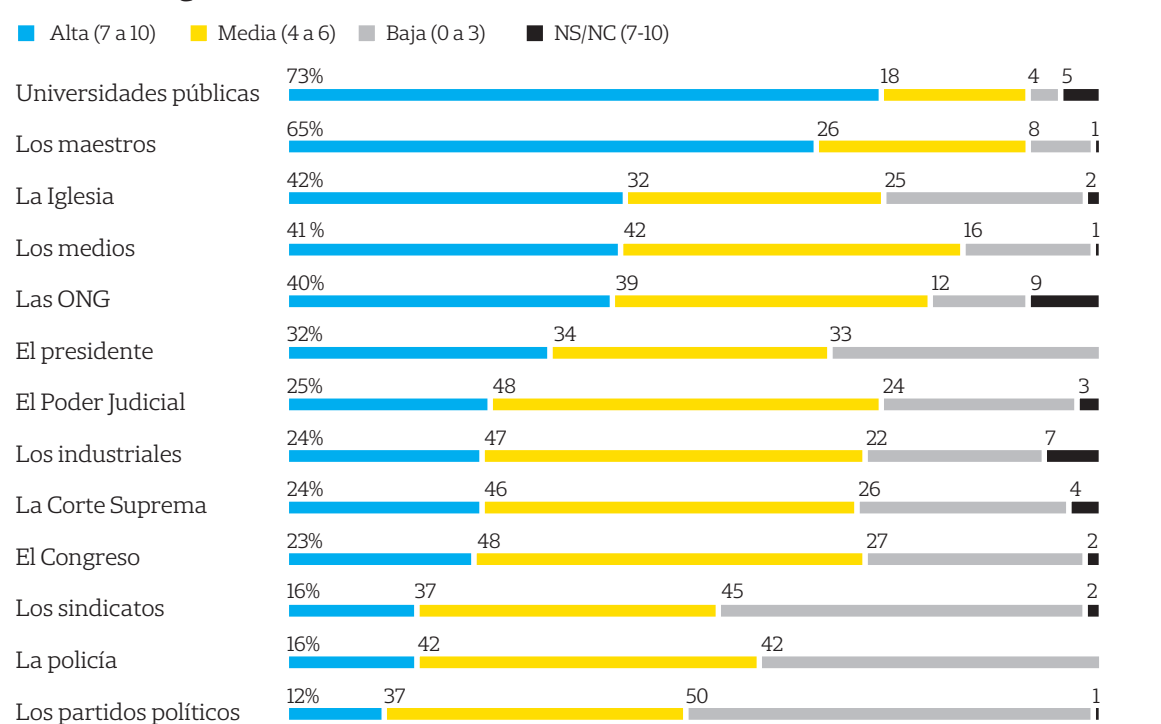
¿Qué tan independientes cree que son los jueces?



¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con estas frases?



Del 1 al 10, ¿Cuánta confianza tiene en las instituciones?



Fuente: Poliarquía e IDEA. Dirección: Eduardo Fianza. Coordinación general: Lucas Klobovs. Universo: Personas residentes en grandes centros urbanos, en hogares particulares con teléfono, mayores de 18 años de edad. Tipo de encuesta: Telefónica (Ciudad de Buenos Aires) y Domiciliaria por muestreo (resto de las zonas). Características de la muestra: Probabilística, polietápica y estratificada, por zonas para la selección de los puntos muestra y números telefónicos, y por cuotas de sexo y edad según parámetros censales para la selección final de los entrevistados. Tamaño total de la muestra: 1000 casos. Error estadístico: +/- 3.16% para un nivel de confianza del 95%. Fecha del trabajo de campo: Del 12 de noviembre al 15 de diciembre de 2014. / LA NACION